

DECRETO ALCALDICIO Nº 2067 /
APRUEBA REGULARIZA CONTRATO QUE INDICA.
REQUÍNOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

17 AGO 2023

VISTO :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley Nº 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio Nº 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley Nº 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo Nº1477 de fecha 02.08.2023, de la Dirección de Desarrollo Comunitario mediante el cual solicita autorizar contratación de:

- **KAREN LEIVA DIAZ**, Rut [REDACTED] como "Monitora de Basquetbol Talleres Proyecto IND" por el periodo comprendido desde el 01 de Agosto al 31 de diciembre de 2023. Los honorarios a pagar por los servicios prestados, serán por un monto mensual de Agosto y noviembre por \$180.000, septiembre y octubre por \$144.000 y Diciembre por \$216.000 impuesto incluido. Haciendo un total de contrato de \$864.000 impuesto incluido.

Se adjunta Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº079 del 2023.

El Decreto Alcaldicio Nº3070 de fecha 13.12.2022, que aprueba Presupuesto Municipal año 2023.

DECRETO :

APRUEBASE Contrato de fecha 10 de agosto de 2023, suscrito entre la Municipalidad de Requínoa y **KAREN LEIVA DIAZ**, Rut [REDACTED] como "Monitora de Basquetbol Talleres Proyecto IND" por el periodo comprendido desde el 01 de Agosto al 31 de diciembre de 2023. Los honorarios a pagar por los servicios prestados, serán por un monto mensual de Agosto y noviembre por \$180.000, septiembre y octubre por \$144.000 y Diciembre por \$216.000 impuesto incluido. Haciendo un total de contrato de \$864.000 impuesto incluido.

AUTORIZASE contrato de prestación de servicio como "Monitora de Basquetbol Talleres Proyecto IND"

IMPUTESE a la Cuenta Nº114.05.15.203, denominada Prestación de Servicios en "Escuela formativa Basquetbol" Fondos Externos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/JOS/LGE/CAB/JPR/bpb

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (1)

DIDECO

Recursos Humanos (1)